



SALONES  
REGIONALES  
DE ARQUI  
TECTURA



SOCIEDAD  
COLOMBIANA DE  
ARQUITECTOS

CONSEJO PROFESIONAL  
NACIONAL DE ARQUITECTURA  
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES





## **ADENDA No. 1 SALONES REGIONALES DE ARQUITECTURA**

De conformidad con las bases publicadas el 08 de agosto de 2023 se procede a modificar e informar los cambios en algunos numerales de la convocatoria quedando así en su versión final:

### **1. VIGENCIA DE LOS TRABAJOS Y OBRAS:**

Podrán participar los trabajos y obras ejecutadas durante los tres (3) años anteriores a esta convocatoria, que cumplan con los requisitos exigidos en el presente reglamento, es decir del 01 de Enero de 2020 a 31 de Octubre de 2023.

### **9. INSCRIPCIÓN: PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS**

Las inscripciones estarán abiertas desde el martes 08 de agosto de 2023 hasta el lunes 09 de noviembre de 2023. El proceso que se debe cumplir para inscribirse es el siguiente:

1. Ingresar a micrositio de la convocatoria:  
<https://sociedadcolombianadearquitectos.org/salones-regionales-de-arquitectura/> y seguir los pasos que allí se indican.
2. Ingresar la información de contacto solicitada.
3. Pagar la cuota de inscripción definida por categoría. Una vez la SCA confirme y valide, le enviará un correo con la clave de acceso para cargar los archivos, confirmando su condición de inscrito.

No se realizarán devoluciones por concepto de inscripciones.

4. Cargue los archivos solicitados a continuación.

#### **• Planchas:**

Archivo digital, 3 planchas A2 (42 cm × 59,4 cm), horizontal, formato PDF.

Descargar la plantilla de plancha, que no podrá ser modificada, de la página web de la SCA.

Tamaño máximo de cada plancha: 50 MB



- **Fotografías en Carpeta comprimida. zip**

De 8 a 12 fotos.

Formato JPEG, resolución 300 dpi

Tamaño máximo: 50 MB

- **Planos y/o Obra**

Carpeta con planos de Localización, Plantas, Cortes y Fachadas en formato PDF.

Para las Categorías: Investigación Teoría y Crítica y Divulgación se deberá anexar en este apartado una copia en PDF del libro, video, u otra archivo que permita evaluar la propuesta.

Tamaño máximo: 100 MB

- **Formato de cesión de derechos debidamente diligenciado y en formato PDF.**
- **Carpeta con planos de Localización, Plantas, Cortes y Fachadas en formato PDF.**
- **Formato de ejecución presupuestal – Ficha técnica.**

Cargados los archivos solicitados finalizar con el Botón GUARDAR y/o ENVIAR.

Una vez la SCA confirme y valide que los archivos solicitados están completos, le enviará un correo certificando el recibo a satisfacción, o de ser necesario será notificado para subsanar la información o documentación. En caso de subsanación el participante deberá ingresar nuevamente y cargar la información solicitada.

**Nota 1:** Le sugerimos asegurarse de tener todos los campos diligenciados, sin excepción para que se pueda habilitar la opción de GUARDAR y/o ENVIAR. Si algún campo no aplica o no tiene la información por favor ingrese “NA”.

**Nota 2:** Una vez enviada la información, el participante no podrá modificar la misma.

**Nota 3:** Cumplido el tiempo reglamentario para la carga de ofertas por los participantes, según el cronograma establecido en la presente convocatoria, la plataforma no permitirá la carga de documentos.

## 10. CRONOGRAMA

Las actividades y fechas que rigen la presente convocatoria serán:

| Actividades   | Fecha                   |                         |
|---|-------------------------|-------------------------|
|   | Desde                   | Hasta                   |
| Apertura y cierre inscripciones.                                      | 08 de agosto de 2023    | 08 de noviembre de 2023 |
| Verificación: aprobación o solicitud de subsanaciones a participantes | 08 de agosto de 2023    | 08 de noviembre de 2023 |
| Plazo para subsanaciones  | 08 de agosto de 2023    | 09 de noviembre de 2023 |
| Publicación: Acta de inscritos  | 10 de noviembre de 2023 |                         |
| Juzgamiento   | 10 de noviembre de 2023 | 17 de noviembre de 2023 |
| Publicación de Ganadores  | 20 de noviembre de 2023 |                         |
| Evento de premiación  | 01 de diciembre de 2023 |                         |

**LOS DEMÁS TÉRMINOS DE LAS BASES CONTINÚAN SIN MODIFICACIÓN.**

-----  
**Lunes, 19 de septiembre 2023**

**SILVIA MARIA MENDOZA MARZOLA  
PRESIDENTE NACIONAL  
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS**

